

Memorando No. RPDMQ-DI-2017-036-M
Quito, D.M., 24 de abril de 2017

PARA: ANDRÉS EGUIGUREN
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ

ASUNTO: Respuesta Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0420C -M

Sierra D.
24/04/2017
16:00

La Dirección de Inscripciones tiene como misión realizar procesos de Inscripción de los actos, contratos, resoluciones judiciales y administrativas, que afecten, modifiquen de alguna manera la propiedad inmobiliaria en el Distrito Metropolitano de Quito; para el efecto continua e ininterrumpidamente se necesita del SISREG o de cualquier otro sistema que solvete la elaboración de carga diaria de trabajo.

En tal virtud, se informa a usted que es indispensable contar con el SISREG ya que la afectación por imposibilidad de uso del sistema sería totalmente relevante.


Atentamente,



Abg. Fátima Rodríguez

DIRECTOR DE INSCRIPCIONES

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	MCedeño	DI	24/04/2017	
--------------	---------	----	------------	---